

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO



FR-01-CP-GPA-01

VERSIÓN

01

FECHA

12/05/10

Acta No. 1 – Fecha Febrero /24/2016 1 de 7

CONSEJO LOCAL DE ARTE CULTURA Y PATRIMONIO DE SUBA Acta N° 1 SESIÓN ORDINARIA

FECHA: Febrero.24,2016

HORA: 6.00PM.

LUGAR: Casa del Deporte

Radicado No.20163200031383

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración	SCRD	Mauricio Chunza
Adulto Mayor	Folkolombia	Jakeline Bermeo

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Secretaria de Cultura Recreación y Deporte	Diver Milena Barrantes
Secretaria técnica SCRCD	Sara Ariza

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Referente de cultural	Administración local	William Patiño
Artesanos	Artesanos Muisca	Germán Amaya
Danza		Cristian Sotelo
Música		Mauricio Calvo
Casas de la Cultura	Casa Juvenil el Rincón	Wilson Cardozo
Afro	OANAC	Leonardo Toncel
Equipamientos Culturales		Robynson
Referente de cultura	IDRD	Myriam Cabrera

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO



FR-01-CP-GPA-01

VERSIÓN

01

FECHA

12/05/10

Acta No. 1 – Fecha Febrero /24/2016 2 de 7

N° de Consejeros Activos 8

No de Consejeros Asistentes 1

Porcentaje % de Asistencia 12,5 %

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum
2. Balance Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Suba 2015
3. Aplicación de reglamento interno y trámite de sectores vacantes
4. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Siendo las 6:30 P.M se da inicio a la sesión ordinaria del mes de febrero de 2016

1. Verificación de quórum

Verificando quórum contamos la presencia de la consejera representante por sector Adulto Mayor, desde SCR D desde la oficina de participación Diver Milena Barrantes, siendo de esta forma una reunión informativa.

2. Balance Consejo Local de Arte, Cultura Y Patrimonio

La sesión da inicio con la intervención de la representante por el **sector de adulto mayor, Jaqueline Bermeo**, quien señala que asistió a la sesión por que no quiere señalar ni generalizar frente al tema de la aplicación del reglamento, que a ella no le sirven los horarios de sesión a las 4 pm, y sugiere que sean a las 6 pm pues por su horario de trabajo no alcanza antes, y cree que para los demás debe ser igual, de la misma manera solicita mas interés de parte del equipo para saber por que no están asistiendo a las sesiones y comunica que ella esta muy interesada en continuar siendo la representante del sector de adultos mayores, le gustaría una el gestor local sea un puente de comunicación, solicita mas acompañamiento con el tema de Fiesta de Bogotá. A lo que **Milena Barrantes de la oficina de participación** quiere hacer algunas claridades frente a lo que expone la consejera, refiriéndose que la intención de la sesión es precisamente revisar la manera de fortalecer la instancia para generar una estrategia de participación y superar las dificultades que se tienen, que desde el nivel central se entienden el desgaste y lo que se busca es que el ejercicio sea mas pro positivo para todos.

La consejera Jakeline Bermeo interviene para expone que no se quiere reunir solo para discutir un

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO



FR-01-CP-GPA-01

VERSIÓN

01

FECHA

12/05/10

Acta No. 1 – Fecha Febrero /24/2016 3 de 7

presupuesto generalizado, a lo que se le recuerda a la consejera desde la secretaria técnica que también se les a citado para otro tipo de información como el de la foto para los carnets y los kits que aun no han sido entregados por al ausencia permanente de los consejeros, ella se disculpa diciendo que no a tenido tiempo, y toca el tema de la Fiesta de Bogotá comentando que a escuchado que hay cambios y quiere saber que tan cierto es que van a quitar ese presupuesto ya que ella se esta preparando con sus abuelos para tal fin y que no le interesa pues de igual manera quieren participar. A lo que Milena Barrantes responde que lo único que se sabe hasta el momento es que el 26 de febrero del año en curso sera el lanzamiento de la convocatoria de estímulos de la SCRDR, y que se va a realizar en la casa de la cultura de Ciudad Bolívar que en caso de no poder asistir puede dirigirse a la pagina de la SCRDR en donde aparece toda la información. Pide la palabra el gestor de cultura de la localidad Mauricio Chunza quien resalta la labor de la consejera Jakeline Bermeo pues siempre a mostrado ser muy profesional en su que hacer y su representatividad en la localidad y resalta que como funcionarios tenemos una doble función, una conocer la realidad de la localidad y la otra responder a la entidad (SCRDR), se refiere ahora a la función del Consejo de Cultura que es el de concertar planes, programas y proyectos, y hace la claridad de que dentro de las funciones del consejo no se encuentra realizar actividades artísticas y culturales a menos de encontrarse dentro de los planes de la asamblea, y resalta la experiencia con la que cuenta la consejera frente al movimiento comarcano en la ciudad y la localidad.

Y pasa a referirse al tema del consejo frente a la aplicación del reglamento aclarando a la consejera que no somos nosotros quienes decidiremos si ella puede continuar haciendo parte del concejo o no, que es asuntos locales quien se va a encargar del tema, y plantea las posibilidades que se pueden presentar, continuar como representante del sector de adulto Mayor o volver a plantear nuevas elecciones para cubrir las vacantes por aplicación de reglamento, y recuerda que Suba no es la única que se encuentra en esta situación. El gestor **Mauricio Chunza** le recuerda a la consejera Jakeline Bermeo que es la primera vez que asiste desde su elección, dice que los temas de comunicación se pueden ver afectados. y le recuerda que en la instancia del consejo debemos responder como secretaria y ella como sociedad civil y representante de un sector poblacional, se le recuerda que siempre hemos estado dispuestos para lo que se requiera, agradece su participación, le extiende la invitación a solicitar cita con el subdirector si quiere hablar del tema a lo que la consejera dice que no le parece que prefiera la intervención oportuna de Milena Barrantes pues lo que se pretende es mejorar y solucionar, no quiere seguir la línea de otros consejeros que tiene temas personales y pone como ejemplo al consejero Germán Amaya, y siente que hay culpa de parte y parte con lo que esta sucediendo, piensa que se deben implementar otras estrategias para que el consejo funcione y sea reconocido por la comunidad.

La consejera Jakeline Bermeo esta de acuerdo y reitera su interés en seguir siendo parte del consejo siempre y cuando las reuniones sean a las 6 p.m., por sus compromisos laborales, piensa que con la nueva administración vienen cambios positivos, que su falta de presencia nunca ha sido por motivos personales, y se refiere a que el señor de la alcaldía nunca los apoya pero que no por eso deja de asistir a la sesiones.

El gestor Mauricio Chunza hace su intervención recordando que el consejo es una instancia de participación legal y se reconoce la legitimidad del trabajo de la consejera, que estamos en un

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO



FR-01-CP-GPA-01

VERSIÓN

01

FECHA

12/05/10

Acta No. 1 – Fecha Febrero /24/2016 4 de 7

momento coyuntural como ella misma señala y por esa razón debe darse vuelta a la situación y propone tener una reunión para comunicarle en que van los adelantos relacionados con encuentros ciudadanos, y el pregunta cual es el proyecto cultural que tienen o proponen los adultos mayores en el ámbito cultural, recuerda que se tiene un plan decenal de cultura que tiene 50 metas de las cuales no hay nada planteado para los adultos mayores, y es importante que sea ella como representante del sector quien apoye este proceso.

La consejera Jakeline Bermeo pregunta cuando inician los encuentros ciudadanos a lo que el gestor Mauricio Chunza responde que a la sabemos que inician el primero de abril y además se esta esperando la posesión del nuevo alcalde y de inicio a la nueva administración también se comunica que las inscripciones dan inicio el 1 de marzo en donde se contara con varios puntos en la localidad para tal fin, le recuerda a la consejera deben estar inscritos para poder participar y lo mas importante llegar articulados con una propuesta clara y de esa manera lograr un proyecto para el adulto mayor en cultura.

Interviene Milena Barrantes quien quiere dar una claridad con respecto al debido proceso que se quiere cumplir y que se surtió desde el consejo para revisar el historial de asistencia y verificar si en efecto se esta incumpliendo el reglamento ya que no se trata solo de reemplazar vacancias sino de revisar el tema en general y saber que se va a hacer con quienes no asistieron a esta sesión que según entiende es para rendir descargos, y en donde asuntos locales sera quien defina la situación pues el interés es estar fortalecido para los encuentros ciudadanos y aclara que cualquier tramite con respecto al tema se debe realizar en el espacio de las sesiones del Consejo no vía telefónica, esta salvedad la hace pues el consejeros Robynson esta realizando sugerencias vía telefónica.

La consejera Jakeline Bermeo, extiende la invitación al gestor local para reunirse con la comunidad de los adultos mayores y socializar el tema de encuentros ciudadanos el jueves a las 10 A.M, salón comunal Antonio Granados.

El gestor local Mauricio Chunza acepta la invitación generando el compromiso de estar presente el día 25 de febrero para la socialización del tema (Encuentros ciudadanos) e ilustración para la comunidad del adulto mayor.

Milena Barrantes retoma el tema de los descargos, diciendo: que la consejera Jakeline Bermeo esta rindiendo sus descargos, dando una explicación por su falta de asistencia al espacio de participación CLACP que fue el tema de los horarios pues ella solo puede asistir a las 6 pm los días jueves, y le pregunta a la consejera que mecanismo cree ella que se debería proponer para poder avanzar. Pues Milena piensa que deben estar todos reunidos para llegar a un acuerdo. El gestor Mauricio Chunza expresa que hay que trabajar con quienes quieren trabajar que si es con los dos consejeros Robynson y Jakeline que son quienes han reportado que así lo quieren hacer, lo importante es dar inicio a los temas prioritarios que en este momento son encuentros ciudadanos. Por otro lado se le informa a la consejera que de igual manera se citara a una próxima sesión para trabajara a lo que la consejera esta de acuerdo pues piensa que se debe seguir insistiendo, y se le pregunta a la consejera que propuesta hace para estos espacios vacíos, la consejera Jakeline Bermeo responde que elecciones no ya que es un desgaste y se hacen una

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO



FR-01-CP-GPA-01

VERSIÓN

01

FECHA

12/05/10

Acta No. 1 – Fecha Febrero /24/2016 5 de 7

sola vez, pregunta si dado el caso que haya quedado un segundo lugar se puede suplir, a lo que el gestor Mauricio Chunza responde que es una de las posibilidades pero que es asuntos locales quien decide.

La consejera Jakeline Bermeo propone que en aras de avanzar a ella le gustaría invitar a doña Flor Sotelo quien también fue candidata por el sector de adulto mayor, para que en caso de ella no poder asistir fuera la otra persona ya que tiene los mismos intereses, **el gestor Mauricio Chunza** le responde que es una muy buena propuesta y que además puede invitar a sus representados para nutrir el consejo, la secretaria técnica le hace entrega del kit a la consejera Jakeline Bermeo.

3. Aplicación de reglamento interno y trámite de sectores vacantes.

Milena Barrantes da línea sobre el paso a seguir con los consejeros que tiene su situación por resolver:

1. Se cito a los consejeros, NO asistieron.
2. Se propone llamar a los candidatos que quedaron en segundo lugar para fortalecer el consejo.

Estos dos puntos se tramitarían con asuntos locales.

4. VARIOS

Propuesta para firmar la presente acta.

Se propone a la consejera Jakeline Bermeo firmar la presente acta por ausencia del coordinador.

Siendo las 7:45 P.M. Finaliza la sesión.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión para el día 10 DE MARZO DE 2016 a las 6:00 p.m., En Casa del Deporte piso 2.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO



FR-01-CP-GPA-01

VERSIÓN

01

FECHA

12/05/10

Acta No. 1 – Fecha Febrero /24/2016 6 de 7

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo de arte cultura y patrimonio de la localidad de Suba la presente acta se firma por

Jakeline Bermeo
Coordinador / Presidente

Sara Ariza
Secretaría Técnica

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO



FR-01-CP-GPA-01

VERSIÓN

01

FECHA

12/05/10

Acta No. 1 – Fecha Febrero /24/2016 7 de 7

Revisó: Jakeline Bermeo
Proyecto: Sara Ariza